



MINISTERIO DE CULTURA

40 AÑOS
AL
DEPÓSITO
DIGITAL



¿Sabías que la Biblioteca Nacional de Colombia a través del depósito digital ha recuperado más de 10.000 contenidos digitales colombianos?

Estos contenidos son producción de autores y editores colombianos o extranjeros radicados en el país.

- Más de 800 contenidos digitales recuperados han sido entregados a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas de Colombia.
- Más de 500 contenidos digitales se entregaron a las Bibliotecas Móviles para la Paz.
- 150 libros digitales hacen parte de la Biblioteca Digital Familiar del Ministerio de Cultura y la Biblioteca Nacional de Colombia.
- La Biblioteca Nacional de Colombia ha recuperado sitios web, cuentas de Twitter, canales de YouTube y redes de Facebook referentes al proceso de paz y posconflicto en Colombia, algunos de estos no existen hoy en día.



Actualmente conservamos contenidos en los siguientes formatos:

	Texto: DOC, DOCX, XLS y XLSX (con paginación), PPT, PPTX, TXT, RTF, PDF, EPUB, FictionBook, ComicBook, HTML, XML, ODF, PostScript (PS), DVI, LaTeX
	Imágenes: JPG, JPE, PNG, SVG, TIFF, GIF, BMP
	Videos: MPEG, MPG, MP4, AVI, FLV, MOV, 3GP, MP2, MKS y MK
	Audio: WAV, MP3, MIDI, OGG, FLAC, MPC, Speex, MKA
	Mapas digitales: KMZ y KML
	Sitios web: blogs y páginas web en HTML5, menos h5p y contenido en Wix y Genially.

Nuestro interés principal en este momento es recopilar contenidos locales, es decir, que estén relacionados con un territorio colombiano en particular y den cuenta de la historia y la cultura de las comunidades, becas y productos de pasantías. Estos contenidos abarcan registros de la tradición oral, las creencias, la relación con los dialectos y lengua española, el medio ambiente, las festividades, la historia, la memoria, el turismo, las medicinas y los juegos tradicionales, los desarrollos artesanales, los oficios, las expresiones artísticas, entre otros.

¿Cómo entregar las obras para su preservación?

Si tienes obras que abarquen las temáticas mencionadas y deseas que la Biblioteca Nacional las preserve para futuras generaciones, ten presente:

- **La calidad de la producción en cuanto al sonido, la imagen, la letra y la edición de los contenidos, sin distorsiones visuales, auditivas o de formato, y una propuesta estética.**
- **La veracidad de la información.**
- **Créditos de autoría (datos de las instituciones o personas responsables de los contenidos).**
- **Contenidos presentados de manera clara y precisa, con un lenguaje comprensible.**
- **Contenidos que preferiblemente sean de libre circulación.**

Para realizar el depósito de tu obra, sigue estos sencillos pasos:

1

Diligencia la [Matriz de Carga Masiva](#).

2

Diligencia los [Formularios de Gestión de Derecho de Autor](#).

3

Carga tus obras y los formatos diligenciados de Matriz de Carga Masiva y de Gestión de Derecho de Autor en el espacio de almacenamiento que indica tu tutor.

¿Sabías que las obras recibidas por depósito digital serán visibles a través del Catálogo de la Biblioteca Nacional de Colombia o en las Salas de lectura, según lo autorices y se preservarán para las generaciones futuras?

Para conocer más sobre el depósito digital y el derecho de autor, consulta el documento de requerimiento, compartido por tu tutor.